

Guayaquil, 24 de Febrero de 2007

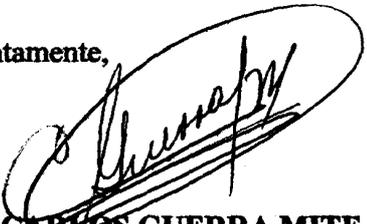
Señores
ACCIONISTAS DE EUROCOMERCIAL C.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con la designación efectuada por la Junta General de Accionistas de EUROCOM C.A. como **COMISARIO** de la Compañía, y de acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías del Ecuador, en sus artículos pertinentes, presento a ustedes el informe relacionado con los Estados Financieros de la empresa, correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2006.

Luego de verificar los libros y registros contables de la empresa, puedo asegurar que los estados financieros presentados por la Gerencia General por el periodo mencionado, exponen en forma razonable la situación económica y financiera de la empresa. Debo indicar que la empresa no ha tenido actividad económica durante el periodo mencionado tal como se muestra en el Estado de Resultados, pero se ha cumplido con la presentación de las declaraciones del IVA, Retenciones en la Fuente y anexos transaccionales ante el SRI, según las normas vigentes.

Atentamente,


CP. CARLOS GUERRA MITE
COMISARIO DE EUROCOM CA.
REG. PROF. 17.139

